



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **11 de marzo de 2025**.

Siendo las **9:40** horas, se reúnen en sesión **ordinaria**, debidamente convocados, en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles**, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

VOCALES:

D. ABEL FERNANDO GIRÓN LÓPEZ.

D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ.

SECRETARIO:

D. JERÓNIMO DANIEL MARTÍNEZ GARCÍA.

INVITADAS:

Dª. NIEVA MACHÍN OSÉS (GRUPO MUNICIPAL VOX).

Dª. SUSANA LÓPEZ ANTEQUERA (GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA).

Dª. SUSANA KUMAR VÁZQUEZ (T.A.G. CONTRATACIÓN).

Dª. CLARA PATRICIA CALVÉ (T.A.G. CONTRATACIÓN).



ORDEN DEL DÍA

- 1. APERTURA SOBRE O ARCHIVO SOBRE ARCHIVO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) CALIFICACIÓN Y EN SU CASO, VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.6 LCSP), PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS VEHÍCULOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2025-011.**
- 2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CONCESIÓN DEMANIAL PARA USO PRIVATIVO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO SITA EN LA GLORIETA LOS JAZMINES, SECTOR LOS ROSALES, DE MÓSTOLES, ASÍ COMO SU RENOVACIÓN Y EXPLOTACIÓN. EXPTE. B025/PAT/2021-003.**
- 3. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE BIENES DEMANIALES PARA LA ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN MERCADO GOYESCO Y UN MERCADO DE ARTESANÍA. EXPTE. B029/PAT/2025-1.**



1. APERTURA SOBRE O ARCHIVO SOBRE ARCHIVO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) CALIFICACIÓN Y EN SU CASO, VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.6 LCSP), PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS VEHÍCULOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2025-011.

- En sesión pública.

El Secretario de la Mesa, informa, que ha sido presentada **una única** oferta a la licitación. A continuación, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico único** (Documentación administrativa, oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula) la Mesa comienza la calificación de la documentación administrativa, conforme a la cláusula 11^a. del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

- **MECA-AUTO, S.L.**: Documentación COMPLETA.

Por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se acuerda **admitir**, en el procedimiento de referencia, la proposición presentada por la mercantil **MECA-AUTO, S.L.**

A continuación, el Secretario de la Mesa, procede a la apertura de la electrónica de la oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula dando, a continuación, lectura de la proposición económica presentada por la única licitadora admitida al procedimiento:

- **MECA-AUTO, S.L.**: 1. Oferta económica:

Precio: (en letras) **NUEVE MIL CUATROCIENTOS EUROS**; (en número) **9.450 €.**

IVA: (en letras) **MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS**; (en número) **1.984,50 €.**



Desglose de la oferta económica para los tres años de duración del contrato por precios unitarios por servicio de lavado

CANTIDAD TOTAL DE LAVADOS ESTIMADOS PARA EL PRECIO TOTAL DEL CONTRATO	PRECIO DE LICITACION DE CADA LAVADO (SIN IVA)	PRECIO OFERTADO POR LAVADO (SIN IVA)	PRECIO OFERTADO PARA LOS TRES AÑOS DE CONTRATO (SIN IVA)
1050 LAVADOS PARA LOS TRES AÑOS DE CONTRATO	9,00€		9.450 €

2. Otros criterios de mejora:

2.A.) Hasta un máximo de 20 lavados anuales extraordinarios de furgonetas que por sus dimensiones no puedan entrar en el tren de lavado, otorgándose 1 punto por cada lavado ofrecido hasta un máximo de 20 puntos.

2 Nº DE LAVADOS QUE SE OFRECEN (máximo 20)

2.B.) Hasta un máximo de 10 lavados integrales extraordinarios de vehículos que por motivos del uso policial requieren una limpieza exhaustiva de los mismos, por lo que se requiera eliminación de manchas o suciedad que no se puedan eliminar con un lavado ordinario, otorgándose 1 punto por cada lavado ofrecido hasta un máximo de 10 puntos.

10 Nº DE LAVADOS QUE SE OFRECEN (máximo 10).

Vista la oferta, la Mesa realiza en primer lugar los cálculos, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 14.1^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para determinar que la oferta no está incursa en presunción de anormalidad.

A continuación, comienza la valoración de la oferta económica de conformidad con lo dispuesto en el apartado 14^a del Pliego de Cláusulas Administrativas, criterios evaluables mediante fórmula:

Una vez aplicada la fórmula de valoración la puntuación obtenida por la licitante admitida es la siguiente:



OFERTA ECONÓMICA	LAVADOS ANUALES EXTRAORDINARIOS DE FURGONETAS	LAVADOS INTEGRALES EXTRAORDINARIOS DE VEHÍCULOS	TOTAL
70 PUNTOS	2 PUNTOS	10 PUNTOS	82 PUNTOS

Por unanimidad, los miembros presentes de la Mesa de Contratación, **acuerdan**, en primer lugar, proponer al órgano de contratación, previo requerimiento de la documentación preceptiva, la **adjudicación** a favor de la mercantil **MECA-AUTO, S.L.**, según lo establecido en la Cláusula 14^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y conforme a la oferta presentada; en segundo lugar, **requerir** previamente a la adjudicación, la subsanación sobre el cumplimiento de disponer de un Seguro de Responsabilidad Civil conforme a los establecido en la cláusula 34^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CONCESIÓN DEMANIAL PARA USO PRIVATIVO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO SITA EN LA GLORIETA LOS JAZMINES, SECTOR LOS ROSALES, DE MÓSTOLES, ASÍ COMO SU RENOVACIÓN Y EXPLOTACIÓN. EXPTE. B025/PAT/2021-003.

- En sesión no pública.

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **cinco** ofertas a la licitación, se intenta proceder a la de apertura de **sobre o archivo electrónico nº 1** en (Documentación administrativa), se produce una incidencia técnica en Plataforma de Contratación del Sector Público, apareciendo el siguiente aviso en la misma: *“No se puede Abrir ni Descifrar la documentación de los licitadores seleccionados ya que hay licitadores seleccionados que han presentado la documentación de manera parcial mediante huella electrónica. Por favor, incluya la oferta completa mediante el botón Añadir oferta presencial (Revise las guías en caso de duda).”*

En consecuencia, debido a la incidencia técnica, la Mesa acuerda por unanimidad dejar el asunto sobre la mesa, contactar con la Plataforma de Contratación del Sector Público para revolver la incidencia, procediendo en una próxima sesión a la apertura del sobre nº 1.

3. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE BIENES DEMANIALES PARA



LA ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN MERCADO GOYESCO Y UN MERCADO DE ARTESANÍA. EXPTE. B029/PAT/2025-1.

- En sesión no pública.

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **seis** ofertas a la licitación, se intenta proceder a la de apertura de **sobre o archivo electrónico nº 1** en (Documentación administrativa), se produce una incidencia técnica en Plataforma de Contratación del Sector Público, apareciendo el siguiente aviso en la misma: *“No se puede Abrir ni Descifrar la documentación de los licitadores seleccionados ya que hay licitadores seleccionados que han presentado la documentación de manera parcial mediante huella electrónica. Por favor, incluya la oferta completa mediante el botón Añadir oferta presencial (Revise las guías en caso de duda).”*

En consecuencia, debido a la incidencia técnica, la Mesa acuerda por unanimidad dejar el asunto sobre la mesa, contactar con la Plataforma de Contratación del Sector Público para revolver la incidencia, procediendo en una próxima sesión a la apertura del sobre nº 1.

ASUNTOS POR URGENCIA

4. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) Y SOBRE Nº 2 (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIO DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2024-101 SARA.

- En sesión no pública.

Con fecha 14 de enero de 2025 la Mesa de Contratación procedió a la apertura del sobre o archivo electrónico nº 1 (Documentación Administrativa) y sobre nº 2 (Criterios evaluables mediante juicio de valor) de las proposiciones presentadas por las mercantiles **ASIME, S.A. y ETRALUX, S.A.**, acordando, en primer lugar la admisión de las mercantiles y, en segundo lugar el traslado de la documentación de juicio de valora, a la Concejalía de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, para su valoración y emisión del correspondiente informe.

Tras comprobación de los licitadores presentados en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se ha verificado con la misma, que, debido a una incidencia técnica en la



Ayuntamiento de Móstoles

Plataforma de Contratación no aparecía la proposición presentada por la licitadora **ASUE, S.A.** Al no haberse abierto aún la proposición económica de las otras licitadoras admitidas en el procedimiento, la Mesa de Contratación entiende por unanimidad que la apertura de los sobres electrónicos nº 1 y nº 2 presentados por dicha mercantil, no supone una vulneración de las proposiciones ya presentadas, por ello, se acuerda proceder a la apertura de los sobres electrónicos.

En consecuencia, el Secretario de la Mesa de Contratación procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 1** (Documentación Administrativa) presentada por la mercantil **ASUE, S.A.** al Lote 1 y Lote 2. La Mesa comienza la calificación de la documentación administrativa, conforme a la cláusula 14^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa se acuerda **admitir**, en el procedimiento de referencia, la proposición presentada por la mercantil **ASUE, S.A.**, junto con las ya admitidas en la sesión ordinaria celebrada el 14 de enero de 2025.

A continuación, el Secretario de la Mesa, procede al intento de apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Criterios evaluables mediante juicio de valor). Por error técnico en la Plataforma de Contratación del Sector Público, no se puede proceder a la apertura del sobre.

En consecuencia, debido a la incidencia técnica, la Mesa acuerda por unanimidad dejar el asunto sobre la mesa, comunicar al Servicio Promotor que no emita informe de valoración juicio de valor hasta que no pueda realizarse la valoración conjunta de todas las licitantes admitidas al procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **10:15 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: PEDRO D. REY FERNÁNDEZ

Fdo.: JERÓNIMO D. MARTÍNEZ GARCÍA.